ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONSTRUCION DE EMPEDRADO SOBRE LAS CALLES CARLOS ANTONIO LOPEZ Y COLON

En la ciudad de Independencia a los quince días del mes de junio del año dos mil once, siendo las ocho treinta horas. En presencia de Nelson Ariel Dávalos Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Prof. Patrocinio Leiva Secretario General, Lic. Sonia E. Salcedo Administradora, Sr. Roberto Rojas Inspector General, Representante de Construcciones Rivas S.R.L. Representante de Ing. Pascacio Santa Cruz Sr. Richar Peralta se procede a la apertura de sobres del llamado "***Construcción de Empedrado***"

Las ofertas presentadas y recepcionadas en el presente acto corresponden a las siguientes firmas:

Oferente	Oferta
Ing. Pascacio Santa Cruz Lezcano	59.521.000 Gs
Construcciones Rivas S.R.L.	49.443.800 Gs
M&M Construcciones de Maribel Espínola	44.682.240 Gs
Arq. Aníbal Ayala	51.000.000 Gs
Elcido Almada Vázquez	77.149.160 Gs
Juan Manuel Escobar	71.700.850 Gs
Leonardo Ríos	84.102.720 Gs

Conforme al art. 54° del Decreto 21909/03 establece que en el acto de Apertura de sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Detalle de Documentos Presentados por los oferentes	**CO**	**DJ**	**DJ**
Ing. Pascacio Santa Cruz Lezcano	si	si	si
Construcciones Rivas S.R.L.	si	si	si
M&M Construcciones de Maribel Espínola	si	si	si
Arq. Aníbal Ayala	si	si	si
Elcido Almada Vázquez	si	si	si
Juan Manuel Escobar	si	si	si
Leonardo Ríos	si	si	si

Obs: Las firmas Ing. Pascacio Santa Cruz Lezcano y Aníbal Ayala Fueron Los únicos documentos Foliados Según Manifiesta el Representante de Ing. Pascacio *Santa Cruz Sr. José Cuevas*

Ref.:	
CO	= Carta de Oferta
DJ	= Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03
DJ	= Declaración Jurada Art. 20 Ley 2051/03

Realizada la verificación cuantitativa de los Documentos presentados, se deja constancia de que los mismos algunos se hallan de acuerdo a las exigencias de la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Siendo las nueve horas, se da por concluido el presente acto de aperturas.

Nelson Ariel Dávalos
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Aníbal I. Rivas
Representante de Construcciones Rivas S.R.L.

Richar Peralta
Dpto. de Prensa

José Cuevas
Representante de Ing. Pascacio Santa Cruz

Prof. Patrocinio Leiva
Secretario General
CI: 631.069

Lic. Sonia Salcedo
Administradora
CI: 2.677.215

Sr. Roberto Rojas
Inspector General
CI: 1.492.202